



Municipalidad De Lucerna Departamento De Ocatepeque

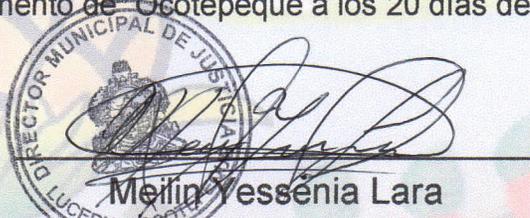
Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail:

muni.lucerna@yahoo.com

CONSTANCIA EXPLICATIVA
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La suscrita Directora de Justicia del Municipio de Lucerna Ocatepeque Departamento de Ocatepeque, **HACE CONSTAR**: Que en el mes de abril no se extendieron **DESTAZO DE GANADO MAYOR**. Mediante el Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020, se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA**, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por coronavirus (COVID-19). Y de acuerdo al Decreto Ejecutivo Numero PCM-021-2020 Artículo 2 inciso 1: el cual indica: **se suspende labores en el sector público y privado durante el tiempo de extensión.**

Para los efectos legales consiguientes se le extiende la presente en el Municipio de Lucerna, Departamento de Ocatepeque a los 20 días del mes de Mayo del Año 2020.


Meilin Yessénia Lara
Directora Municipal de Justicia
Lucerna Ocatepeque

MUNICIPALIDAD LUCERNA 1875

"Por el Desarrollo de Lucerna; Siempre al Servicio del Pueblo"